

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

268

MÓSTOLES NÚMERO 2

EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN

Doña María Isabel Cano Campaña, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en autos de ejecución número 104 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Jesús Barquilla Pinares, contra don Emilio González Bilbao, don Alberto Swiec Tenenbayum, don Santiago Manuel Oliveros Lapuerta, “Dermogas, Sociedad Anónima”, y “Europea del Gas, Sociedad Anónima”, sobre despido, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha, he acordado por el presente citar, en legal forma, a don Emilio González Bilbao, don Alberto Swiec Tenenbaum, don Santiago Manuel Oliveros Lapuerta, “Dermogas, Sociedad Anónima”, y “Europea del Gas, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, al objeto de celebrar el juicio de incidentes, el día 28 de abril de 2011, a las nueve y cincuenta horas, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, apercibiéndole asimismo que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

En Móstoles, a 15 de marzo de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/11.078/11)